JMMB
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO JMMB

Santo Domingo, D. N.
29 de Enero de 2020.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: **Sra. Olga Nivar - Directora de Oferta Pública.**

Asunto: **Hecho Relevante – Informe Anual de Calificación de Riesgo del JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.**

Distinguidos Señores:

En atención a lo establecido en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, Art. 12, numeral 1, literal a); tiene a bien informar a esta Superintendencia de Valores y al Público en General lo siguiente:

Único: Informe de Calificación de Riesgo emitido por la firma Feller Rate, correspondiente a la actualización anual a enero 2020 del **JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009**, mediante el cual fue ratificada la calificación **A-fa** otorgada al Fondo.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.

RNC 1-31-074146 JMMB Funds Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. MIEMBRO DEL GRUPO JMMB SIVAF-010 Santo Domingo, Rep. Dom.

JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO RNC 1-31-29392-1 SIVFIA-009

Av. Gustavo Mejia Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)

JMMB FONDO MUTUO DE MERCADO DE DINERO

INFORME DE CALIFICACION – ENERO 2020

	Oct. 2019	Ene. 2020
Riesgo crédito	A-fa	A-fa
Riesgo mercado	M2	M2

** Detalle de clasificaciones en Anexo.*

Indicadores financieros

En millones de pesos

	Dic.17	Dic.18	Nov.19
Activos administrados (MMRD $)	466.486	242.005	399.080
Patrimonio (MM RD $)	464.758	240.957	397.388
Valor Cuota (RD $)	1.178,9	1.245,6	1.318,1
Rentabilidad acumulada*	7,3%	5,7%	5,8%
Duración (días)**	386	308	394
N° de aportantes	607	663	879

** Rentabilidad con dividendos. Rentabilidad acumulada a la fecha de cierre de los EEFF en relación al cierre del año anterior.*
*** Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada*

Fundamentos

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 360 días, orientado a la inversión en emisores de República Dominicana.

La calificación "A-fa" se sustenta en su holgada liquidez y un mayor índice ajustado que fondos comparables. Asimismo, incorpora la gestión de JMMB SAFI, que posee un buen nivel de estructuras y políticas para su gestión, control y seguimiento. Además, posee el respaldo de su controlador Grupo JMMB, quién posee amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe. En contrapartida, la calificación incorpora la moderada diversificación y perfil de solvencia de la cartera y el mercado de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

La calificación "M2" para el riesgo de mercado responde a una cartera con una duración promedio menor a un año y a una inversión 100% en pesos dominicanos, lo que se traduce en una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

El Fondo es manejado por JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (JMMB SAFI), constituida en el año 2013. La entidad es controlada por el grupo jamaicano Jamaica Money Market Brokers (JMMB), *holding* financiero surgido en Jamaica e importante a nivel regional, con 22 años de trayectoria en negocios afines, incluyendo la administración de fondos.

El Fondo Mutuo JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero inició sus operaciones en agosto de 2015. Al cierre de noviembre de 2020 el Fondo gestionó un patrimonio de RD$397,4 millones, equivalente a cerca de un 1,9% del total de fondos abiertos de similar orientación.

Durante los meses analizados, el Fondo cumplió con los objetivos de inversión. Al cierre de noviembre de 2019, la cartera se concentraba en certificados de depósitos de cinco instituciones financieras locales (50,7%), instrumentos de renta fija (31,2%) y cuotas de cuatro fondos abiertos (11,5%). Adicionalmente, mantiene cuentas corrientes y de ahorros (6,6%). La diversificación por emisor (sin considerar caja) es moderada, donde los tres mayores emisores en cartera alcanzan el 55% de los activos del Fondo. Adicionalmente, mantiene un moderado perfil promedio de solvencia de la cartera.

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 50,7% de instrumentos con vencimiento menor a 30 días al cierre del trimestre, lo que se suma a su inversión en cuentas de ahorro y corriente. Sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos.

En los meses analizados, la cartera del Fondo ha tenido una amplia distribución de riesgo, desde instrumentos de instituciones con calificación en rango AA hasta BBB. No obstante, la calificación de cartera promedio se mantiene **en rango "BBB/C-2", lo que** otorga un moderado perfil promedio de solvencia de la cartera.

La duración ha evidenciado cierta volatilidad, con un alza en los últimos meses, superando el máximo de 360 días del reglamento interno al cierre de noviembre, pero regularizada dentro del plazo de adecuación reglamentariamente establecido. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 317 días, en línea con la calificación asignada. Por otra parte, la totalidad de los instrumentos se encontraban denominados en pesos dominicanos, anulando el riesgo cambiario.

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 20,8%, que se traduce en un retorno de 6,3% en términos anualizados. Por otra parte, se observa una rentabilidad levemente inferior al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija, aunque con una menor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgos que sus comparables.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

Fortalezas

- Holgada liquidez.
- Mayor índice ajustado que fondos comparables
- Administradora con buen nivel de estructuras, políticas y procedimientos para la gestión de fondos, con equipos con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.
- Respaldo y experiencia de su controlador.

Riesgos

- Moderada diversificación por emisor.
- Moderado perfil de solvencia de cartera.
- Industria de fondos en vías de consolidación.

Analista: Esteban Peñailillo
esteban.penailillo@feller-rate.cl
(56) 2 2757-0474

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

Evolución patrimonio promedio

Millones de pesos

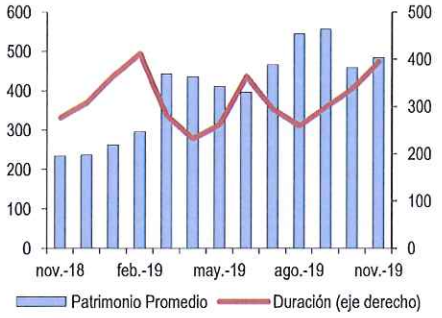

OBJETIVOS DE INVERSION	*Fondo abierto de corto plazo orientado a renta fija de emisores de República Dominicana*

Objetivos de inversión y límites reglamentarios

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero es un fondo abierto de renta fija, de corto plazo, con una duración promedio ponderada menor o igual a 360 días.

El Fondo define su objetivo en el reglamento interno, orientándose a generar ingresos a través de la inversión, principalmente en instrumentos de renta fija a corto plazo, con bajo riesgo crediticio, como valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sin perjuicio de inversiones en otras entidades de intermediación financiera según los límites establecidos en el reglamento interno. La duración ponderada del portafolio de inversiones será de hasta 360 días.

El reglamento define como *benchmark* para comparar su desempeño la Tasa de Interés Pasiva de 0 a 30 días (TIP 0-30) publicada por el Banco Central.

Entre otros límites relevantes, el reglamento interno del Fondo establece:

- El Fondo deberá mantener un mínimo de 70% y un máximo de hasta 100% de su activo en depósitos en Pesos Dominicanos. Y hasta un 30% en Dólares de Estados Unidos de América.
- El Fondo puede invertir hasta un 100% del portafolio en instrumentos del Banco Central o Ministerio de Hacienda.
- Las inversiones en valores representativos de renta variable de oferta pública, inscritos en el RMVP no puede superar el 20% de los activos.
- El Fondo no puede mantener más del 15% de sus activos en valores titularizados de renta fija, fideicomisos de renta fija o renta variable, ni puede mantener más del 30% de una misma emisión.
- El Fondo puede invertir hasta el 20% de su portafolio en fondos abiertos y cerrados siempre que no sean administrador por JMMB.
- El Fondo deberá mantener un mínimo de 7% de su activo en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras.
- El Fondo deberá mantener un mínimo de 60% de su portafolio en instrumentos con vencimiento menor a 1 año. Y hasta un 40% en instrumentos con plazos mayores a un año.
- El Fondo no puede poseer más del 20% de sus activos en inversiones emitidas por un mismo emisor o grupo empresarial.
- El Fondo no podrá mantener más del 5% del portafolio de inversión en valores representativos de deuda emitidos por personas vinculadas a la administradora. No obstante, hasta un 50% de la liquidez del Fondo puede estar depositada en entidades relacionadas a la administradora.
- **El Fondo no podrá invertir en emisiones con calificación de riesgo inferior a "BBB", "C-3" o** equivalentes.

Según establecido en el reglamento interno, el Fondo tiene un límite por participante individual del 10%. El plazo mínimo de permanencia de sus aportantes es de un día calendario. Los rescates se pagan en un día a partir de la fecha de recibo de la solicitud (T+1). En el caso de rescates por montos significativos (más del 2% del Patrimonio Neto del Fondo), los rescates se pagarán en un plazo no mayor a diez días hábiles contados desde la solicitud de rescate.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

Resumen cartera inversiones fondo

	Dic-17	Dic-18	Nov-19
Bonos	1,5%	5,3%	28,1%
Certificado de Depósito	75,4%	68,2%	50,7%
Certificados Inversión	8,8%	3,6%	3,1%
Bonos Deuda Subordinada	8,0%	11,3%	0,0%
Fondos Abiertos	0,0%	0,0%	11,5%
Total Oferta Pública	**93,6%**	**88,5%**	**93,4%**
Caja y otros	6,4%	11,5%	6,6%
Total Activos	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Evolución indicadores de cartera

	Dic-17	Dic-18	Nov-19
Duración (días)	386	308	394
% en RD$	100,0%	100,0%	100,0%

VALUACION DE LA CARTERA DEL FONDO

Cartera cumple con objetivo de inversión

Evolución de su patrimonio

JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero inició sus operaciones en agosto de 2015 con un aporte inicial de RD$ 100.000.

Al cierre de noviembre de 2019, el Fondo gestionó un patrimonio de RD$ 397 millones, representando un 1,9% del total de fondos abiertos de renta fija, lo cual lo posicionaba como un fondo mediano para el segmento.

Entre noviembre de 2018 y noviembre de 2019, el patrimonio promedio tuvo una tendencia al alza, casi duplicándose. En relación con los aportantes, se observa un aumento durante el periodo revisado, pasando de 663 aportantes al cierre de 2018 a 879 al cierre de noviembre 2019.

Cartera invertida en instrumentos objetivo

Durante el periodo revisado, la cartera del Fondo se encontraba formada por instrumentos de deuda nacional, principalmente, en certificados de depósitos con un 50,7% del activo en el cierre de noviembre.

La diversificación de la cartera fue moderada. Al cierre de noviembre de 2019, la cartera incluía 14 emisores. Los tres mayores emisores concentraron el 55% de los activos, siendo los más relevantes Banco Múltiple Promerica (31,0%), Banco Caribe (14,4%) y Banco Múltiple Lafise (9,1%).

Holgada liquidez de cartera y nulo endeudamiento financiero

La cartera tuvo una holgada liquidez, con un 50,7% de instrumentos con vencimiento menor a 30 días al cierre del trimestre, lo que se suma a su inversión en cuentas de ahorro y corriente. Sus inversiones cuentan con mercados secundarios para ser liquidadas en caso de rescates significativos.

El reglamento permite un endeudamiento temporal accediendo a líneas de crédito de entidades financieras con la finalidad de responder a rescates significativos hasta por un máximo del 10% del Fondo y por un plazo no mayor a 48 horas. La tasa máxima a la que se financie no puede ser mayor a la Tasa de Interés Pasiva a 30 días, TIP 0-30 publicada por el Banco Central el último día de la semana inmediatamente anterior a la fecha que se tome el endeudamiento, más 800 puntos básicos (TIP+8%) y en ningún caso los activos del Fondo pueden constituirse como garantía de este financiamiento. En el periodo analizado el Fondo no ha presentado endeudamiento financiero, sus pasivos corresponden a cuentas, impuestos y retenciones por pagar.

Moderado perfil de solvencia del activo subyacente

En los meses analizados, la cartera del Fondo ha tenido una amplia distribución de riesgo, desde instrumentos de instituciones con calificación en rango AA hasta BBB. No obstante, la calificación de cartera promedio se mantiene en rango "BBB/C-2", lo que otorga un moderado perfil promedio de solvencia de la cartera.

Duración promedio doce meses menor al máximo reglamentario y nula exposición a otras monedas

La duración ha evidenciado cierta volatilidad, con un alza en los últimos meses, superando el máximo de 360 días del reglamento interno al cierre de noviembre, pero regularizada dentro del plazo de adecuación reglamentariamente establecido. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 317 días, en línea con la calificación asignada. Por otra parte, la totalidad de los instrumentos se encontraban denominados en pesos dominicanos, anulando el riesgo cambiario.

El plazo de duración, junto al nulo riesgo de tipo de cambio, entregan una moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

Rentabilidad de la cuota

La rentabilidad acumulada en los últimos 36 meses alcanzó un 20,8%, que se traduce en un retorno de 6,3% en términos anualizados. Por otra parte, se observa una rentabilidad levemente inferior al promedio del segmento de fondos abiertos de renta fija, aunque con una menor volatilidad en el retorno, lo que se traduce en un mejor índice ajustado por riesgos que sus comparables.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRADORA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO

Administradora con buen nivel de estructuras y políticas para su gestión de los fondos

JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (JMMB SAFI) posee un buen nivel de estructuras para la gestión de los fondos, sus principales órganos son:

El Consejo de Administración es el órgano de dirección, formulación de políticas, orientación y administración de JMMB SAFI, con facultad para actuar en todos y cada uno de los objetos de la constitución de la sociedad y realizar a tales fines cuantos actos y gestiones se requieran. El Consejo de Administración está compuesto por un número impar de miembros, con un mínimo de cinco.

La Gerencia General es la encargada de la planeación, organización y dirección de la administradora, basada en los lineamientos del Consejo de Administración. Además, liderar la ejecución de la estrategia de riesgos de JMMB SAFI.

El Administrador de Fondos son las personas encargadas de ejecutar las actividades de inversión del fondo que gestione, serán designados por el Consejo de Administración. En atención a las necesidades de JMMB SAFI y los mandatos legales aplicables, podrá haber uno o más Administradores de Fondos, pudiendo cada uno presidir uno o más fondos.

Los Promotores de Fondos de Inversión son los encargados de realizar la promoción de los fondos y proveer la información necesaria a los inversionistas para estimular la inversión en los fondos administrados por la Sociedad.

El Departamento de Contabilidad es el organismo responsable de realizar los registros contables y preparar los estados financieros, balances, así como controlar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El Oficial de Operaciones debe ejecutar las operaciones del sistema, junto con el registro y control de éstas. Además, es responsable de la remisión de las planillas diarias de los fondos gestionados a la SIMV, de generar los estados de cuentas mensuales y de la valoración diaria de las cuotas de los fondos operativos.

Los procedimientos y sistemas de control interno están a cargo del Ejecutivo de Control Interno, quién reporta al Consejo de Administración y vela por el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión. Debe revisar las valorizaciones e informes de tasación de los activos de los fondos administrados.

El programa de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo es diseñado por el Oficial de Cumplimiento, quien reporta al Comité de Cumplimiento.

El Gerente de Riesgos debe identificar, analizar, monitorear y controlar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte y operativo, entre otros riesgos que se puedan presentar.

Los principales ejecutivos de la administradora son profesionales con amplio conocimiento del mercado financiero. Durante el año 2018 y 2019 se han realizado algunos cambios internos en sus ejecutivos de riesgo, gerencia general y comité de inversiones.

Feller Rate considera que la administradora posee una estructura simple, con equipos suficientes y con experiencia para la gestión de fondos, control y seguimiento.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portafolios

JMMB SAFI, en su Manual de Organización y Funciones, detalla explícitamente las funciones de cada órgano, y en su Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno se señalan los procedimientos para la toma de decisiones y construcción del portafolio.

Dentro de los aspectos más importantes, se señala lo siguiente:

- El Comité de Inversiones es el organismo designado por el Consejo de Administración, que será responsable de evaluar, recomendar y aprobar los lineamientos para la toma de decisiones de inversión de los fondos, monitoreando y evaluando las condiciones de mercado. Además, deberá evaluar y dar seguimiento a las inversiones en cartera.
- Para la evaluación de inversiones y posterior construcción de cartera, la administradora se guiará por los objetivos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, conforme a la normativa.
- El Administrador de cada fondo es el responsable de identificar las oportunidades de inversión y presentarlas al comité. Luego, en caso de aprobación, debe ejecutar las decisiones acordadas y hacer seguimiento a las inversiones de cada fondo, generando reportes al Comité de Inversiones.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la construcción de portfolios para cada fondo gestionado.

Sistemas de control

Tal como establece la normativa, la administradora posee diversos manuales de funcionamiento y operación, necesarios para el control y correcto funcionamiento de los fondos a gestionar, minimizando posibles problemas operativos.

Dentro de los manuales más relevantes para mitigar los riesgos se encuentran:

- Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno.
- Manual de Gestión de Riesgo.
- Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Política de Continuidad de Negocio.
- Código de Ética.
- Normas Internas de Conducta
- Manual de Prevención de Lavado de Activos.

El Manual de Políticas y Procedimientos y Control Interno fue recientemente actualizado y engloba las directrices para llevar a cabo los principales ciclos operacionales de la Administradora.

Por otro lado, JMMB SAFI posee una herramienta tecnológica especializada en mercado de capitales para el manejo de los fondos, T-24, que está adecuada a los requerimientos del regulador y ha tenido un buen funcionamiento con los fondos operativos.

Para los procedimientos de control interno, cuentan con herramientas para el monitoreo de las operaciones de los fondos y los cumplimientos normativos. No obstante, la administradora ha informado continuamente de excesos de participación de aportantes en algunos de sus fondos, los que son subsanados dentro de los plazos establecidos en el reglamento interno de cada fondo, respetando la normativa vigente. Durante el año 2018 y 2019 la administradora no ha recibido sanciones por parte del regulador.

Durante el segundo semestre de 2018 la Administradora trabajó en la mejora e implementación de sus controles internos, estableciendo controles adicionales que permitan disminuir la exposición a riesgos. Adicionalmente, mantiene especial atención sobre las recomendaciones de las auditorías externas y regulatorias en seguimiento al cumplimiento y la mejora continua.

En diciembre de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó el Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano. En abril de 2019 el reglamento de Gobierno Corporativo y en noviembre de 2019 el Reglamento de Sociedades Administradoras y de Fondos de Inversión. Ello continuará fortaleciendo la industria de

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

administración de fondos, implicando nuevos cambios internos organizacionales y de manuales en algunos casos.

Valorización cartera de inversiones

La valorización de las inversiones de los fondos administrados se realiza de acuerdo con la normativa vigente entregada por la Superintendencia del Mercado de Valores, cuarta resolución del Consejo Nacional de Valores 2014 (R-CNV-2014-17-MV), y se establece en el reglamento interno de cada uno de los fondos.

Además, el Manual de Políticas y Procedimiento detalla los procesos de valorización para los instrumentos financieros, los inmuebles y las cuotas de participación.

Riesgo Contraparte Operacional

La operación del Fondo se realizará a mercado abierto, con la mejor oferta que se reciba de los oferentes con instrumentos disponibles, siendo estos, principalmente los Puestos de Bolsa y los Bancos Múltiples.

Por otro lado, los instrumentos se mantendrán en custodia del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM, y los Certificado de Depósitos en la misma SAFI.

Políticas sobre conflictos de interés

La administradora posee un Código de Ética y un Manual de Normas Internas de Conducta donde se detallan los principios, las normas y las prohibiciones que deben respetar sus ejecutivos y empleados.

Los principios expresados en el manual son los siguientes:

- Equidad: Otorgar un tratamiento igualitario a los aportantes.
- Idoneidad: Disponer de procedimientos, infraestructura y recursos técnicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades que le son propias, así como contar con mecanismos que permitan la administración adecuada de los riesgos con apego a lo previsto en los reglamentos internos del fondo de que se trate y cerciorarse que los sistemas de acceso y salvaguarda de sus medios informáticos son suficientes.
- Diligencia y transparencia: Actuar en todo momento con el debido cuidado, honestidad y diligencia en el mejor interés de los aportantes del fondo y en defensa de la integridad y transparencia del mercado.
- Imparcialidad: Actuar en todo momento con imparcialidad frente a todos los aportantes, sin anteponer los intereses propios, los de su personal, el de sus personas relacionadas o terceros, a los intereses de los aportantes del fondo.
- Objetividad y prudencia: Preservar los intereses de los aportantes, actuando con profesionalidad y prudencia en la obtención, procesamiento y aplicación de la información relacionada a las decisiones de inversión y valorización de los activos del fondo.
- Confidencialidad: Velar por la absoluta reserva de la información privilegiada a la que tuviese acceso y de aquella información relativa a los aportantes, así como abstenerse de hacer uso de estas en beneficio propio o de terceros.
- Suministro de información: Ofrecer a los aportantes del fondo de que se trate, toda la información que pueda ser relevante para la adopción de decisiones de inversión, de forma veraz, clara, precisa, suficiente y oportuna, a los fines de su correcta interpretación.

Adicionalmente, el manual detalla las siguientes normas para evitar conflictos de interés respecto del grupo y sus relacionados:

- Las decisiones de inversión para los fondos que JMMB administre, deberán ser realizados en forma separada, independiente y autónoma de cualquier otra función de la misma naturaleza o de intermediación de valores, asesoría financiera, gestión y otorgamiento de créditos que opera el Grupo JMMB.
- JMMB SAFI sus personas vinculadas, accionistas, ejecutivos y empleados, así como los cónyuges y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad de las personas señaladas, no podrán sobrepasar individualmente ni en conjunto, directa ni

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

indirectamente los límites de participación establecidos en la regulación, relativo a los fondos que administre.

- El representante de los aportantes de un fondo no puede tener ningún tipo de vinculación con JMMB SAFI ni el Grupo JMMB.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá participar directa o indirectamente en transacciones financieras, aprovechándose de información confidencial de la cual tengan conocimiento debido a su cargo, de forma tal que ello les confiera una situación de privilegio de cualquier carácter, para sí, o para terceros, directa o indirectamente.
- El Personal del Grupo JMMB y JMMB SAFI no podrá suministrar o divulgar información a terceras personas acerca de las operaciones que realicen y con ello mantener confiabilidad.

Será el Oficial de Cumplimiento quien deberá velar por el cumplimiento de las normas internas de conducta.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y las normas internas de la administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

PROPIEDAD

Grupo controlador con amplia experiencia en el sector de inversiones en Jamaica y el Caribe

JMMB SAFI, fue constituida en el año 2013, con el objetivo de brindar, a los clientes del grupo en República Dominicana, la oportunidad de invertir en nuevos productos con los cuales puedan diversificar sus porfolios.

Al cierre de junio de 2019, la administradora aún no había logrado el equilibrio financiero. Los mayores ingresos por comisiones, dado el crecimiento y maduración de sus fondos, fueron consumidos por los gastos administrativos arrojando pérdidas. En febrero de 2019 la Administradora realizó un aumento de capital por RD$ 15 millones, manteniendo relativamente estable su nivel de patrimonio.

Su Índice de Adecuación Patrimonial ha tendido a la baja en los últimos años, pero se mantiene por sobre el mínimo exigido por la regulación.

Grupo controlador con amplia experiencia en la industria financiera

La sociedad administradora es controlada por el grupo jamaicano Jamaica Money Market Brokers (JMMB), a través de la sociedad JMMB Holding Company Limited, SRL, representante de JMMB International Ltd., que posee el 70,64% de la propiedad de la compañía. El resto de la propiedad está en manos de América Corp., S.A. con una participación accionaria de un 12,00%, de Inversiones BDI, S.A. con una participación accionaria de un 10,56% y de Roberto Jiménez Collie con una participación accionaria del 6,80%.

El grupo controlador se originó en 1992, a través de la fundación de JMMB Ltd., siendo la primera corredora de instrumentos money market de Jamaica, con la visión de proveer oportunidades de inversión a todo tipo de inversionistas individuales y corporativos, ofreciendo buenos retornos en inversiones de bajo riesgo.

A lo largo de los años, la compañía se ha convertido en una prestigiosa institución en Jamaica. En 1999 el grupo estableció su primera operación fuera de Jamaica, iniciando -a través de un *joint venture*- una operación de corretaje de bolsa en Trinidad y Tobago y Barbados. A partir de entonces, el grupo ha continuado con una estrategia de expansión y diversificación que le ha permitido establecer operaciones en distintos países del caribe y desarrollar un conjunto de actividades diversificadas dentro de la industria financiera.

El grupo atiende a más de 220.000 clientes en Jamaica, Trinidad y Tobago y Republica Dominicana, a través de sus distintas unidades de negocios y filiales que realizan intermediación de instrumentos en renta fija y variable, administración de inversiones y fondos de pensión, compraventa de moneda extranjera, financiamiento e intermediación de seguros.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Riesgo Crédito	A-fa
Riesgo Mercado	M2

En República Dominicana, el Grupo JMMB posee el control de JMMB Puesto de Bolsa S.A., creada en el año 2007, el que ha tenido un incremento importante en sus niveles de actividad, a medida que ha tenido éxito en la penetración de sus productos entre los distintos grupos de clientes, destacando por ser el único actor de la industria con atención a gran escala de clientes minoristas.

Adicionalmente, a fines de 2014, JMMB Holding Company Limited, SRL compra el Banco de Ahorro y Crédito Rio y crea JMMB Bank Banco de Ahorro y Crédito, ofreciendo productos a personas y empresas. En 2015 el grupo fue autorizado para constituir y operar la Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI S.A.

Importancia estratégica de la gestión de fondos

La administradora cuenta con todas las unidades de negocio necesarias para el funcionamiento de los fondos y cuenta con cinco fondos colocados. Estos son JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero en Dólares, JMMB Fondo Mutuo Rentabilidad Dinámica, JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario, JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días.

JMMB SAFI forma parte de los servicios en los que el Grupo JMMB posee amplia experiencia y quiere entregar al mercado de República Dominicana, por lo que ha tenido un rol activo en la educación y penetración de los fondos de inversión en el país.

La importancia estratégica que vaya teniendo en el grupo, dependerá del crecimiento que tengan los fondos de inversión lanzados por la administradora, los que debiesen seguir aumentando la oferta para sus inversionistas durante los próximos años.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.